

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE SEGURA (JAÉN)

**2024/914** *Aprobación de cargos electos con dedicación parcial.*

#### **Edicto**

Don Mario Navarro Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hornos (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de enero 2024, ha acordado el reconocimiento de la dedicación parcial al Ayuntamiento para el cargo de Alcalde-Presidente, con una dedicación del 75% de jornada, y con una retribución mensual bruta de 1.905,28 euros en doce mensualidades y dos pagas extraordinarias en los meses de junio y diciembre, y la consiguiente alta y cotización en el Régimen General de la Seguridad Social con efectos económicos y administrativos desde el día 12 de enero 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75 de la Ley 7/1985 de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Hornos, 29 de febrero de 2024.- El Alcalde-Presidente, MARIO NAVARRO MUÑOZ.